

## **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO**

En la Ciudad de México siendo las diez horas con diez minutos, del día veintisiete de julio del año dos mil veintidós, con una asistencia de 15 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 62 puntos. Enseguida se aprobó el acta de la sesión anterior.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México un comunicado mediante el cual remite la resolución recaída al expediente SUP-REP-416/2022 y acumulados, por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; asimismo, se instruyó su lectura, para ser remitida a las diputadas y diputados, de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política para los efectos conducentes.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron de parte de la Comisión de Seguridad Ciudadana dos solicitudes de prórroga para la elaboración del dictamen de tres puntos de acuerdo, conforme a los documentos publicados en la Gaceta y las precisiones señaladas. En votación económica se autorizaron las prórrogas de referencia.

A continuación, la Presidencia informó que se recibieron de parte de las diputadas Alejandra Méndez Vicuña, Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García y del diputado Christian Moctezuma González, sendos comunicados mediante los cuales solicitan retiro de puntos de acuerdo, conforme a los documentos publicados en la Gaceta Parlamentaria. Se retiraron los puntos de acuerdo.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Comisión de Derechos Humanos, un comunicado mediante el cual remite respuesta a la solicitud de información de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Se remitió a la Comisión de Derechos Humanos para los efectos conducentes.

También, la Presidencia informó que se recibieron los siguientes comunicados: 2 de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales mediante los cuales remite respuestas a preguntas parlamentarias, el primero de la alcaldía Cuajimalpa de Morelos y el segundo de la alcaldía Venustiano Carranza, y un comunicado de la alcaldía Cuauhtémoc mediante el cual remite respuestas a preguntas parlamentarias, siendo remitidos a las diputadas y diputados que plantearon los cuestionamientos para los efectos conducentes.



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

### SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 27 DE JULIO DE 2022



De igual manera, la Presidencia informó que se recibieron los siguientes comunicados por medio de los cuales se da respuestas a asuntos aprobados por el Pleno: uno de la Diputada Miriam Valeria Cruz Flores, 35 de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, uno de la Comisión Federal de Electricidad y uno del Instituto Nacional de las Mujeres y fueron remitidos a las diputadas y diputados proponentes para su conocimiento y los efectos a que haya lugar.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 24, 25 y se adiciona una fracción XXIV bis al artículo 48, todos de la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, en materia de contratación de personas con discapacidad en el sector público, suscrita por la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, con opinión de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto ante el Congreso de la Unión, por el que se reforma el artículo 316 del Código Nacional de Procedimientos Penales, suscrita por el Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Jhonatan Colmenares Rentería, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 226 bis y un artículo 236 bis, ambos al Código Penal para el Distrito Federal. Se suscribió un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción IX Bis del artículo 68 de la Ley de Salud de la Ciudad de México y se adiciona un segundo párrafo al artículo 181 Quáter el Código Penal para el Distrito Federal. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia con opinión de la de Salud.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas;



# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 27 DE JULIO DE 2022



II LEGISLATURA

para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 134 bis al Código Penal para el Distrito Federal en materia de lesiones calificadas por odio. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XXV al artículo 111 de la Ley de Educación de la Ciudad de México, en materia de educación vial, suscrita por el Diputado Carlos Hernández Mirón, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación, con opinión de la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3 y 26 de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, con opinión de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley de Fomento de las Actividades de Desarrollo Social de las Organizaciones Civiles del Distrito Federal y se expide la Ley de Fomento a las Actividades de Desarrollo Social de las Organizaciones Civiles para la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Actos seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 372, 373 y 375 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Igualdad de Género.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 3 de la Ley Constitucional de Derechos Humanos y sus Garantías de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de



II LEGISLATURA

los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Derechos Humanos.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal, suscrita por la Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 22 de la Ley de Ciudadanía Digital de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia en el Distrito Federal, suscrita por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Auditoría y Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Distrito Federal, suscrita por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

A continuación, la Presidencia decretó un receso de diez minutos para revisar algunos puntos de acuerdo. Siendo las once horas con siete minutos se reanudó la sesión.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 27 DE JULIO DE 2022



La Presidencia, informó que los puntos enlistados en los numerales 31, 37, 38, 43, 46, 53 y 54, fueron retirados del orden del día.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Martha Soledad Ávila Ventura, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México para que elabore un acuerdo parlamentario en el marco del proceso de consulta que llevará a cabo el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México respecto a los proyectos del Plan General de Desarrollo y del Programa de Ordenamiento Territorial. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. El Diputado Jorge Gaviño Ambriz solicitó el uso de la palabra para hablar por el mismo tema. Asimismo, en votación económica se aprobó la proposición de referencia siendo remitida a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Ricardo Rubio Torres; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Secretaría de Salud Federal y de la Ciudad de México, a que presenten un programa y acciones para atender la emergencia de salud pública por viruela símica e inicien los procedimientos para la adquisición de vacunas, suscrita por el Diputado Ricardo Rubio Torres, a nombre propio y de los Diputados Christian Damián Von Roehrich de la Isla, Federico Döring Casar, integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó la proposición de referencia y se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

También, la Presidencia informó que se recibió la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente al Consejo de Salubridad General, a la Secretaría de Salud Federal y al Gobierno de la Ciudad de México, en su carácter de autoridades sanitarias, implementen acciones de prevención, detección y vacunación a fin de atender la emergencia de salud pública internacional a causa de la viruela del mono, suscrita por el Diputado Jhonatan Colmenares Rentería, a nombre propio y del Diputado Enrique Nieto Franzoni, integrantes del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó por la Presidencia para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Elizabeth Mateos Hernández, a nombre de la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa, ambas integrantes de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que respetuosamente se exhorta a las personas titulares de las alcaldías de Cuajimalpa de Morelos, la Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco, para que remitan a esta soberanía un informe pormenorizado de la validación de



# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 27 DE JULIO DE 2022



II LEGISLATURA

proyectos a ejecutarse en los pueblos originarios pertenecientes al marco geográfico de participación ciudadana vigente de la Ciudad de México, referentes al presupuesto participativo 2022. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó la proposición de referencia y fue remitida a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió la proposición con punto de acuerdo mediante el cual este Honorable Congreso solicita al ciudadano Guillermo Calderón Aguilera, titular del Sistema de Transporte Colectivo Metro, información respecto de las condiciones de accesibilidad para las personas con discapacidad en la remodelación de distintas estaciones y en los trenes que se adquirirán con motivo de la modernización de la línea 1 de dicho sistema de transporte, suscrita por los Diputados Royfid Torres González y Daniela Gicela Álvarez Camacho, integrantes de la asociación parlamentaria Ciudadana. Se turnó por esta Presidencia para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Aníbal Alexandro Cáñez Morales; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a diversas autoridades para que en el ámbito de su competencia ejecuten acciones que garanticen el derecho al medio ambiente y a la salud, de las personas que habitan en la Unidad Jardines de Ceylán, alcaldía Azcapotzalco, suscrita por el Diputado Aníbal Alexandro Cáñez Morales, a nombre propio, así como de la Diputada María Gabriela Salido Magos y del Diputado Federico Döring Casar integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó la proposición de referencia, siendo remitida a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México a que en el ámbito de sus atribuciones se diseñen e implementen campañas informativas y protocolos de prevención y atención, en colaboración con organizaciones de la sociedad civil, en contra de la viruela del mono y en la adquisición de vacunas para sectores vulnerables y prioritarios para los sistemas de salud federal y local. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución, de igual forma, en votación económica se aprobó la proposición de referencia y se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.



# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 27 DE JULIO DE 2022



II LEGISLATURA

También, la Presidencia informó que se recibió la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta de manera atenta y respetuosa a las 66 personas legisladoras que integran el Congreso de la Ciudad de México, para que publiciten en sus redes sociales, así como en sus módulos legislativos la información referente al sitio web y ubicación física de la defensoría de participación ciudadana y de procesos democráticos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. Se turnó por la Presidencia para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Jefa de Gobierno y al Secretario de Movilidad, ambos de la Ciudad de México, para que de la manera más pronta instalen el Consejo Asesor de Movilidad y Seguridad Vial de la Ciudad de México y a las y los titulares de las alcaldías Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Venustiano Carranza para los mismos efectos, suscrita por el Diputado Royfid Torres González, integrante de la asociación parlamentaria Ciudadana. Se turnó por la Presidencia para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial y la de Alcaldías y Límites Territoriales.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió la proposición con punto de acuerdo, de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña Hernández, a respetar la gráfica popular urbana, la libertad de expresión y a reconocer la diversidad cultural de la demarcación en las reglas de operación para las actividades comerciales en vía pública, suscrita por la Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó por esta Presidencia para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Luis Alberto Chávez García, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la Fiscalía General de Justicia y a la Comisión de Búsqueda de Personas, ambas de la Ciudad de México, informen a esta soberanía las acciones que están implementando para atender, combatir y erradicar la desaparición forzada de niñas, niños y adolescentes en la capital del país. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó la proposición de referencia y fue remitida las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, Luis Humberto Fernández Fuentes; a la Titular de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, Ingrid Gómez Saracibar; a la



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

### SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 27 DE JULIO DE 2022



Titular del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias, Rebeca Olivia Sánchez Sandín, que se diseñen de manera pedagógica e impartan en la educación básica cursos y/o talleres de derechos de igualdad con perspectiva de género, a fin de prevenir la violencia de género para que las y los educandos conozcan sus derechos, además de mecanismos que existen para prevenir la violencia contra la mujer, suscrita por la Diputada Mónica Fernández César, integrante del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó por la Presidencia para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación, con opinión de la Comisión de Igualdad de Género.

La Presidencia, informó que el punto enlistado en el numeral 45 fue retirado del orden del día.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado José Gonzalo Espina Miranda, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente al titular de la alcaldía Xochimilco para que remitan a esta Congreso, un informe del programa social Apoyo al Sector Turístico, Comercial y Agrícola de Xochimilco, donde se haga mención sobre cuáles fueron las causas por las cuales 107 beneficiarios recibieron apoyo económico de 1 millón 370 mil pesos de dicha acción social, sabiendo que se encontraba en nómina del Gobierno de la Ciudad de México. En votación nominal con 8 votos a favor, 11 votos en contra y 0 abstenciones no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó por la Presidencia para su análisis y dictamen a la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Marisela Zúñiga Cerón; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México a que, en el marco de la Semana Mundial de Lactancia Materna, celebrada del 1 al 7 de agosto, fortalezca durante todo el mes de agosto las acciones para proteger, apoyar y promover la lactancia materna en la capital, suscrita a nombre propio y de la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrantes del grupo parlamentario de MORENA. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó la proposición de referencia, siendo remitida a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México para que de conformidad con sus funciones y atribuciones asignen elementos policiacos para realizar recorridos en las instituciones públicas de nivel de educación básica y media superior de la Ciudad de México a fin de disminuir la violencia e incidencia delictiva en los alrededores.





# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 27 DE JULIO DE 2022



II LEGISLATURA

En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó la proposición de referencia y se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

También, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Miriam Valeria Cruz Flores, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a las dieciséis alcaldías de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus atribuciones y competencia generen acciones encaminadas a sensibilizar a la ciudadanía con el concepto de tutela responsable con la finalidad de evitar el abandono de animales de compañía, principalmente de perros y gatos, asimismo promuevan campañas de sensibilización entre la población para fomentar la cultura de la esterilización de perros y gatos y la cultura de la adopción. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó la proposición de referencia y fue remitida a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la que se exhorta a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y a la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, a realizar diversas acciones en materia de garantía de derechos sociales para personas trabajadoras del sector cultural y artístico de la ciudad. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó la proposición de referencia para ser remitida a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Luis Alberto Chávez García, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para solicitar a la Secretaría de Educación Pública Federal, diversa información en materia de educación especial. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica no se aprobó la proposición de referencia.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente al titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México para que remita a este Congreso un informe donde especifique las causas por las cuales construyó tres puentes sin un protocolo contra sismos a base de estructura metálica, sin la aprobación de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado José Gonzalo Espina Miranda, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó por la Presidencia para su análisis y dictamen



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 27 DE JULIO DE 2022



a la Comisión de Gestión Integral del Agua, con opinión de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, para que en uso de sus atribuciones, lleve a cabo las gestiones que correspondan con el fin de que se destinen inmuebles decomisados por actos delictivos a la construcción de parques y jardines en las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, esto con el objeto de reducir el efecto ambiental llamado *islas de calor urbanas*, en concordancia con las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU, suscrita por el Diputado Aníbal Alejandro Cárdenas Morales, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó por la Presidencia para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y la de Agenda 2030.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibieron cuatro efemérides: La primera con motivo del “Día Mundial Contra la Hepatitis Vírica”, suscrita por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del grupo parlamentario de MORENA. La segunda, con motivo del “Día Internacional de la Mujer Afrodescendiente”, suscrita por la Diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. La tercera, con motivo del “Aniversario Luctuoso del Padre de la Patria, Miguel Hidalgo y Costilla”, suscrita por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del grupo parlamentario de MORENA. La cuarta, con motivo del “Día Internacional de la Mujer Afrodescendiente”, suscrita por la Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las trece horas con treinta y cinco minutos la Presidencia levantó la sesión y citó para la sesión de la Comisión Permanente que tendrá verificativo el día miércoles 3 de agosto de 2022 a las 09:00 horas.